

FE DE ERRATAS

El día 27 de enero de 2023 se han publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso sujeto a procedimiento abierto del expediente 2023-002-005 correspondiente a la contratación del servicio de asesoría técnica en materia arquitectónica para Mutua Montañesa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 7 tanto recurrente como para la elaboración de los proyectos de obra de reforma y la dirección de la ejecución de aquéllos en su hospital y delegaciones de Cantabria y la coordinación de las obras en las delegaciones de fuera de Cantabria.

Por contener dichos documentos algún error, se procede a su corrección según el siguiente detalle:

En relación con el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares

En su Apartado 3, de su anexo I, pagina 32 y 33, respectivamente

❖ Donde se lee:

Presupuesto Ejecución Material	%	Nº obras estimadas	Importe Total sin imptos.
Desde 60.000 euros hasta 120.000 euros	8%	4	23.200,00 €
Entre 120.001 euros y 300.000 euros	7%	2	19.250,00 €
Más de 301.000 euros	6%	2	46.570,00 €
Total Asesoramiento Especial		8	111.300,00 €

3.1. Presupuesto de licitación (impuestos indirectos y tasas no incluidos)	156.300,00 € (importe sin incluir las posibles prórrogas)		
3.2. Tipo de IVA aplicable	21 %		
3.3. Importe IVA	32.823,00 €		
3.4. Presupuesto base de licitación (Presupuesto de licitación + IVA incluido)	189.123,00 €		
3.5. Valor modificaciones previstas	0,00 €		
3.6. Valor de las prórrogas	0,00 €		
3.7. Valor estimado del contrato (impuestos indirectos y tasas no incluidos)	189.123,00 € (importe incluidas las posibles prórrogas y modificaciones previstas)		
3.8. Importes por cada Lote		Presupuesto de licitación	Valor estimado
	Lote 1	156.300,00 €	330.271,16 €
3.9. Admite interposición de Recurso especial en materia de contratación	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		

✓ Debe leerse:

Presupuesto Ejecución por Contrata (PEC)	%	Nº obras estimadas	Importe Total sin imptos.
Desde 60.000 euros hasta 120.000 euros	8%	4	23.200,00 €
Entre 120.001 euros y 300.000 euros	7%	2	19.250,00 €
Más de 301.000 euros	6%	2	46.570,00 €
Total Asesoramiento Especial		8	89.020,00 €

3.1. Presupuesto base de licitación (impuestos indirectos y tasas no incluidos)	161.020,00 € (importe sin incluir las posibles prórrogas)		
3.2. Tipo de IVA aplicable	21 %		
3.3. Importe IVA	33.814,20 €		
3.4. Presupuesto base de licitación (Presupuesto de licitación + IVA incluido)	194.834,20 €		
3.5. Valor modificaciones previstas	0,00 €		
3.6. Valor de las prórrogas	0,00 €		
3.7. Valor estimado del contrato (impuestos indirectos y tasas no incluidos)	194.834,20 € (importe incluidas las posibles prórrogas y modificaciones previstas)		
3.8. Importes por cada Lote		Presupuesto base de licitación	Valor estimado
	Lote 1	161.020,00 €	161.020,00 €
3.9. Admite interposición de Recurso especial en materia de contratación	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		

En su Apartado 5.C. de su anexo I, pagina 35

❖ **Donde se lee:**

1. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres (3) últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

✓ **Debe leerse:**

1. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en base a los requisitos indicados en el apartado 4 A y B de este anexo I, en la que se indique el importe, el año y el destinatario, público o privado de los mismos.

En su Apartado 8.C2. de su anexo I, pagina 37

❖ **Donde se lee:**

C2. ESPECIALIDAD EN EDIFICACIÓN (10 Puntos)

Disponer de la titulación de arquitecto superior especialista en edificación.
Se asignarán 15 puntos a los licitadores que acrediten estar en disposición de dicha especialidad por estar especialmente relacionada con el objeto del contrato. Se acreditarán mediante título acreditativo de la universidad que lo haya expedido.

✓ **Debe leerse:**

C2. ESPECIALIDAD EN EDIFICACIÓN (10 Puntos)

Disponer de la titulación de arquitecto superior especialista en edificación el arquitecto superior coordinador .
Se asignarán 10 puntos a los licitadores que acrediten que el arquitecto superior coordinador esta en disposición de dicha especialidad por estar especialmente relacionada con el objeto del contrato. Se acreditarán mediante título acreditativo de la universidad que lo haya expedido

En su Apartado 8 del anexo I, pagina 38

❖ **Donde se lee:**

8. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

✓ **Debe leerse:**

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

En su ANEXO VII. MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA, pagina 49

❖ **Donde se lee:**

DESGLOSE DE LA OFERTA PARA LA DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO (36 meses)

ASISTENCIA TECNICA RECURRENTE			IMPORTE OFERTADO Sin imptos	IMPORTE OFERTADO Con Imptos
Servicio de Asistencia Técnica				
ASESORAMIENTO ESPECIAL				
Presupuesto Ejecución Material	%	Nº obras estimadas	IMPORTE OFERTADO Sin imptos	IMPORTE OFERTADO Con Imptos
Desde 60.000 euros hasta 120.000 euros	8%	4		
Entre 120.001 euros y 300.000 euros	7%	2		
Más de 301.000 euros	6%	2		
Total Asesoramiento Especial		8		

✓ **Debe leerse:**

La oferta económica se realizará sobre el importe total de la asistencia técnica recurrente.

	EJECUCION POR CONTRATA (PEC)	OFERTA ASISTENCIA TECNICA RECURRENTE	TOTAL IMPORTE OFERTADO
BASE IMPONIBLE	89.020,00 €		
IVA (21%)	18.694,20 €		
TOTAL	107.714,20 €		

En su ANEXO IX MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA, pagina 49

❖ **Donde se lee:**

Delegación	Dirección	Localidad	FECHAS DE VISITA
HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	Avda. Faro-Pintor Eduardo Sanz, 19	Santander	
OFICINAS CENTRALES SANTANDER	C/ Ataulfo Argenta, 19	Santander	
DELEGACIÓN TORRELAVEGA	Avda. de España, 8	Torrelavega	
DELEGACIÓN CASTRO URDIALES	C/ Leonardo Rucabado, 23	Castro-Urdiales	

✓ **Debe leerse:**

Delegación	Dirección	Localidad	FECHAS DE VISITA
HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	Avda. Faro-Pintor Eduardo Sanz, 19	Santander	07-02-2023 08:30
OFICINAS CENTRALES SANTANDER	C/ Ataulfo Argenta, 19	Santander	07-02-2023 10:00
DELEGACIÓN TORRELAVEGA	Avda. de España, 8	Torrelavega	07-02-2023 13:00

En relación con el Pliego de prescripciones técnicas,

En su Apartado 3.1.2 especial apartado 2. direccion de obra, pagina 5

❖ **Donde se lee:**

Realizará las visitas necesarias a la obra y, en todo caso, con una frecuencia mínima de una por semana en las obras relativas a los inmuebles sitios en Cantabria y una frecuencia mínima de una por cada semana en el resto de inmuebles fuera de Cantabria

✓ **Deberá leerse:**

Realizará las visitas necesarias a la obra y, en todo caso, con una frecuencia mínima de una por semana en las obras relativas a los inmuebles sitios en Cantabria y una frecuencia mínima de una por cada dos semanas en el resto de inmuebles fuera de Cantabria

Santander, a 1 de febrero de 2023

El Órgano de Contratación de Mutua Montañesa